



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Héctor Saavedra

070508873-0

8 de Mayo del 2012

12:05 pm

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA FUMIORO S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada, **COMPAÑÍA FUMIORO S.A.**, aumentó su capital y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil el 23 de marzo de 2011. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.M:12

0000172 de

08 MAY 2012

Se aumenta el capital y se reforma el estatuto, el mismo que dirá **"ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL SUSCRITO, CAPITAL PAGADO, ACCIONES Y ACCIONISTAS.**- El capital autorizado de la compañía es de \$ 120.000.00 (CIENTO VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), que podrá ser aumentado por Resolución de la Junta General de Accionistas. El capital Suscrito y Pagado de la Compañía es de \$ 60.000.00 (SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en SESENTA MIL acciones ordinarias, nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.00) cada una, numeradas de la Cero cero cero Uno a sesenta Mil, capital que podrá así mismo ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas hasta llegar al límite del capital autorizado.

Machala

08 MAY 2012

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERA PUBLICARSE EN UN TAMAÑO DE POR LO MENOS QUIENCE CENTIMETROS POR DOS COLUMNAS (DIEZ CENTIMETROS) EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCUALCION EN MACHALA.